



INFORME DE VALORACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO: “Concesión del servicio de instalación, explotación y mantenimiento de máquinas de vending en los edificios de la Universidad de Málaga” Exp. CS.01/2024PAR

Evaluación realizada por los vocales técnicos de la Mesa de Contratación sobre el contenido del sobre B: Documentación técnica relativa a criterios sujetos a juicio de valor.

Se procede por parte de los vocales técnicos de la Mesa al estudio de la propuesta presentada en base a lo establecido en el apartado 19.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, donde se recogen los criterios de valoración de la documentación aportada en esta fase y la puntuación máxima aplicable a cada uno de ellos. Estos criterios se consideran no cuantificables de forma automática, es decir, están sujetos a juicio de valor. La puntuación asignable a cada uno de ellos, según se indica en el citado apartado del Cuadro Resumen, es la siguiente:

1. CRITERIOS A EVALUAR

Los criterios sujetos a juicio de valor que se van a evaluar son aquellos que se recogen en el apartado 19.1 del Cuadro Resumen y se detallan a continuación:

1.- Memoria técnica del servicio ofertado y programa de trabajo hasta 14 puntos

Memoria descriptiva de las máquinas a instalar, especificando marca, modelo, características técnicas especificando consumos, y acompañada de catálogo, folleto o fotografía de la misma, indicando si son de nueva adquisición o de segunda mano (hasta 10 puntos).

Programa de trabajo Deberá incluir un programa de gestión integral del servicio, que contenga de forma clara un estudio sobre la organización, planificación y metodología de trabajo, indicando la forma en que se realizarán estas actividades (programa de mantenimiento de máquinas y programa de reposición de los productos) , así como la gestión de las incidencias, descripción detallada del personal que ejecutará los servicios dentro de la UMA, horarios, categorías, formación, capacitación necesaria, experiencia específica en este tipo de servicio (hasta 4 puntos)

2.- Productos: hasta 12 puntos.

En este apartado se valorará la descripción de los productos a suministrar, especificando marca, tipo y características. En dicha relación se valorará la variedad y equilibrio de productos en cada gama (dulces, salados, frescos, dietéticos, etc). Se valorará asimismo la calidad de las marcas de los productos y los proveedores que se oferten.

Se valorará la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo en las máquinas de bebidas calientes, la gama de alimentos sin gluten (específicos para personas celíacas) y sin azúcar (específicos para personas diabéticas) y para intolerantes a la lactosa.

3.- Actuaciones medioambientales, hasta 8 puntos.

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental que se tendrán en cuenta durante la ejecución de la prestación, con inclusión de los procedimientos de certificación medioambiental a aplicar sobre la misma. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de ejecución que puedan generar impactos, así como de sus medidas correctoras o compensatorias.

Entre otras serán valoradas positivamente:

- El empleo de gases refrigerantes y espumas aislantes de menor potencial de calentamiento global (PCA), según se indique en las fichas técnicas de las máquinas, indicando el tipo de material.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	1/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



- Máquinas con bajo consumo energético, se acreditará mediante test de la Asociación Europea de Vending (EVA-EMP) u otro equivalente; se considera como equivalente el test o calificación que la EVA aconseje a fecha de cierre de presentación de ofertas, o bien, los licitadores podrán justificar el consumo energético de las máquinas que propongan en su oferta indicando el consumo energético anual (kWh) de cada máquina.
- Se valorará que generen menores niveles de ruido y vibraciones según se recoja en la ficha técnica.
- La sostenibilidad de recipientes, utensilios y embalaje de los productos, reduciendo al máximo los envases y evitando las bandejas de polietileno
- Tipología y sostenibilidad de los contenedores de gestión de residuos generados
- Que la flota de vehículos a utilizar tengan bajo impacto ambiental, valorando especialmente aquellos que tengan una clasificación de emisiones 0 y ECO.

4.- Mejoras. Hasta 6 puntos.

Se valorará aquellas mejoras que a juicio de la Universidad representen un beneficio para la comunidad universitaria, y asimismo tengan relación con el objeto del presente contrato.

En ningún caso las mejoras supondrán un incremento al precio del contrato. Se valorarán como mejoras:

- Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)
- La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)
- Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)
- Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)
- Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)
- Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)

2. UMBRAL MÍNIMO DE PUNTUACIÓN EXIGIDO

Sólo podrán continuar en la siguiente fase del proceso selectivo las licitadoras que hayan obtenido una puntuación igual o superior al umbral establecido, fijado en el apartado 19.1.1 del Cuadro Resumen: **25 PUNTOS**

3. EMPRESAS LICITADORAS A EVALUAR

Las empresas licitadoras que ha presentado oferta y por tanto son objeto de evaluación son las siguientes:

- AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.
- CASERVEN VENDING S.L.U.
- MAXELGA 93 SL
- SERUNION S.A.U.

En primer lugar, se comprueba que, efectivamente, la licitadora no incluye en la documentación aportada en el sobre B ninguna información que permita conocer la oferta económica, el plazo de garantía adicional o el plazo de mantenimiento ofertado ni realiza mención ninguna de ellos, por lo que no incurre en causa de exclusión del procedimiento.

4. JUSTIFICACIÓN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR CADA LICITADORA

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56
Observaciones		Página	2/21
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.

1- MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO HASTA 14 PUNTOS

Memoria descriptiva (hasta 10 puntos)	10
Programa de trabajo (hasta 4 puntos)	4
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO	14

Memoria descriptiva de las máquinas a instalar, especificando marca, modelo, características técnicas especificando consumos, y acompañada de catálogo, folleto o fotografía de la misma, indicando si son de nueva adquisición o de segunda mano. (hasta 10 puntos)

Se destacan los siguientes puntos de la Memoria:

Facilidad de acceso para personas con movilidad reducida Cuentan con sistema de seguridad.

Especifican donde se instalan, así como la posibilidad de creación de espacios a medida.

Disponen de una variedad de máquinas todas serán de nueva adquisición, con estética uniforme, integradas en módulos.

En la tabla sobre máquinas a instalar y emplazamientos detallan el tipo, modelo, la eficiencia energética, los kWh/año.

Cada modelo se explica con fotografía y detallando sus especificaciones de capacidad, características físicas y consumo energético con su folleto y su nivel de ruido <70dB.

- Opera 2 cafés
- Gdrink SVE DC6-HD
- SVE CFX-H2
- Tango swing

Explican los materiales y tipos de panelado para los espacios a medida y ofrecen en algunos de los paneles laterales o frontales para ser utilizados en campañas publicitarias que fomenten el hábito de alimentación saludable. O en su caso que los vinilos vayan con un diseño acordado con mensajes propuestos por la UMA.

Mediante pantallas se puede acceder a la información detallada de los productos como su composición nutricional, origen y certificaciones como las de comercio justo.

La memoria descriptiva es muy detallada e incluye todas las características exigidas, incluso se especifican cuestiones como las ayudas a la discapacidad de los posibles usuarios. Por este motivo otorgamos 10 puntos a este apartado.

Programa de trabajo. Deberá incluir un programa de gestión integral del servicio, que contenga de forma clara un estudio sobre la organización, planificación y metodología de trabajo, indicando la forma en que se realizarán estas actividades (programa de mantenimiento de máquinas y programa de reposición de los productos), así como la gestión de las incidencias, descripción detallada del personal que ejecutará los servicios dentro de la UMA, horarios, categorías, formación, capacitación necesaria, experiencia específica en este tipo de servicio (hasta 4 puntos)

Se destacan los siguientes puntos del Programa:

Plantilla óptima • Plan de organización del servicio • Protocolos de actuación de vehículos • Recursos Materiales • Programa de trabajo • Servicio en el que pueden confiar • El avance de la telemetría • Mantenimiento y limpieza de máquinas • Protocolo de desinsectación y desratización • Acreditaciones y Certificaciones • Servicio Cliente Care

El personal que es propio está disponible 24h los 365 días/año y lo distribuyen en:

Personal de Reposición: 2 personas, personal Técnico: 2 personas, personal de almacén: 1 persona, director de cuenta: 1 persona, supervisor de cuenta: 1 persona, auditor / calidad: 1 persona, personal administrativo y de gestión de reclamaciones e incidencias: 1 persona, responsable de marketing: 1 persona, responsable de "CATMAN": 1

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	3/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



persona que adecuará la oferta de producto a la diversidad de tipología del usuario y zonas de vending, presentando los nombres y fotografías del personal directivo, del supervisor del servicio y de gestor de cuenta.

Los reponedores están formados para cumplir normas de higiene, en centros de gran volumen proponen reposición in situ con productos en el almacén del cliente. Poseen el carnet de manipulador de alimentos. Recaudarán con sistema cash to box. presentarían el plan de reposiciones previsto para cada edificio y máquina en caso de ser adjudicataria. Detallan las funciones específicas de cada puesto.

Las personas técnicas y reponedores llevarán uniformidad azul o rojo según categoría, les facilitarán EPIs y tarjetas identificativas.

Para organizar el servicio proponen renovar y controlar las caducidades una vez al día, durante todo el periodo de ejecución del contrato. Si fuera necesario en alguna de ellas se pasaría dos o más veces al día. Los productos son transportados desde el almacén en furgonetas isoterma y desde ello con transpalés o carros los distribuyen.

En cada visita se realizarán las siguientes tareas: control de caducidad de los productos, carga de los productos necesarios, vasos, paletinas, etc..., limpieza externa e interna de los puntos de venta, limpieza y recarga de los monederos de cambio, control de temperaturas, mantenimiento diario de las máquinas, recaudación diaria de las máquinas, verificación del funcionamiento de las máquinas mediante pruebas. Detallan cada uno de esos pasos destacan que en caso de averías los operativos de reposición pueden solucionarlo, pero si es una avería mayor su SAT acude para solucionarla.

Poseen una APP de gestión on line de devoluciones telemático o también por WhatsApp y pondrán buzones de sugerencias.

Tendrán un número de teléfono gratuito 24h/365días. En caso de averías mayores y si la máquina no puede ser reparada la reemplazan en un plazo máximo de 24h.

Al transportar productos comprueban temperatura, caducidad y estado del producto colocando en una zona de no conformes el almacenaje los no adecuados para devolverlo a proveedores. Cumplen en los vehículos con el sistema APPCC (análisis de peligros y punto críticos de control).

Respecto a recursos materiales la delegación de Málaga está a 7KM de la UMA, detallan las zonas de almacenamiento por temperatura de 345 vehículos (185 son refrigerados, con 5 talleres técnicos propios).

Todas las máquinas son de su propiedad y están con el call center en tiempo real.

Proponen realizar la instalación de todas las máquinas en un máximo de 1 día explicando los medios de que disponen y teniendo en cuenta en zonas de estudio no interferir.

Proporcionan informes mensuales de las ventas por máquina y por ubicación. Tiene auditoría de calidad del café. En relación a la telemetría los reponedores llevan un terminal de lectura de datos y carga la información en tiempo real en el sistema central de la empresa.

Su sistema de gestión SEMSIV permite una comunicación online con usuarios y con los clientes.

Para la limpieza explican los protocolos de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo los productos de limpieza a utilizar con sello certificado ecodesign.

Cuentan con protocolo ISO 9001 de desinfección y desratización. Colocarían trampas y a empresa de control de plagas realizaría visita bimensual.

Acreditación IFS de seguridad alimentaria.

Adjuntan el manual APPCC de sistema de análisis de peligros y punto críticos de la empresa para mantener la salubridad de los productos ofertados.

Tienen un servicio client care para gestionar consultas, avisos de averías, reclamaciones y sugerencias con diferentes canales de comunicación incluyendo móvil directo de reponedor al cliente para devoluciones dinero o producto defectuoso. 24h/365 días. Así mismo disponen de un servicio joy score para realizar encuestas periódicas para conocer el grado de satisfacción de los usuarios. Para mantener la transparencia y la mejora continua realizarán reuniones de balance de servicio con el cliente UMA.

El cronograma de trabajo cumple sobradamente con lo exigido y tiene un óptimo nivel de detalle en cada uno de sus apartados Por este motivo otorgamos 4 puntos a este apartado.

2.- PRODUCTOS: HASTA 12 PUNTOS

PRODUCTOS A SUMINISTRAR	10
--------------------------------	----

En este apartado se valorará la descripción de los productos a suministrar, especificando marca, tipo y características. En dicha relación se valorará la variedad y equilibrio de productos en cada gama (dulces, salados, frescos, dietéticos, etc). Se valorará asimismo la calidad de las marcas de los productos y los proveedores que se oferten.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	4/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se valorará la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo en las máquinas de bebidas calientes, la gama de alimentos sin gluten (específicos para personas celiacas) y sin azúcar (específicos para personas diabéticas) y para intolerantes a la lactosa.

Describe los productos a suministrar. Informa sobre la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo.

Amplia gama de productos sin gluten, sin azúcares y productos para intolerantes a la lactosa.

Adapta el surtido a las tendencias del mercado, con las nuevas tendencias que aparezcan en el mercado.

Usan planogramas para organizar y optimizar en máquina los productos según categoría.

Si detectan mediante departamento de Category Management que un producto puede mejorar la rotación informan al CST y proponen el cambio.

Cumplen los porcentajes de productos AESCOSAN, OMS y NAOS:

Productos Líquidos: 70% saludables

Zumos fruta 100% sin azúcares añadidos y pocas calorías.

Productos sólidos: mínimo un 60% de productos cumplen criterios, a excepción de frutos secos crudos o tostados y snacks salados tostados u horneados (que no contengan azúcares añadidos ni grasas vegetales hidrogenadas, grasas de palma o manteca).

Ponen las marcas de los productos y en tabla explican las características nutricionales.

Respecto a la categoría de sándwiches y bocadillos su proveedor es el obrador ñaming que cuenta con la certificación IFS food. Productos saludables, sostenibles en envases 100% reciclables, amplia variedad.

El café 100% natural en grano Premium/Gourmet. Pelican rouge certificación Fairtrade o UTZ de agricultura sostenible. Aportando los certificados del café y cacao ecológico y de comercio justo.

Incluyen amplia gama de productos sin gluten, sin azúcar y sin lactosa que se incluirán en todas las máquinas de sólidos o mixtas.

En resumen, la empresa presenta una amplia oferta, equilibrada y alineada con las tendencias de salud y sostenibilidad actuales, priorizando productos de alta calidad y marcas certificadas. Y si bien garantizar opciones inclusivas para diversos grupos de consumidores como sin gluten, sin lactosa o sin gluten y sin lactosa detallando listado de este tipo de productos no exponen la composición y otras de sus características como si hacen para los otros tipos de productos.

Por este motivo otorgamos 10 puntos a este apartado.

3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: HASTA 8 PUNTOS

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

6.2

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental que se tendrán en cuenta durante la ejecución de la prestación, con inclusión de los procedimientos de certificación medioambiental a aplicar sobre la misma. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de ejecución que puedan generar impactos, así como de sus medidas correctoras o compensatorias

Con relación a la información aportada se destacan aspectos descritos sobre la eficiencia energética de las máquinas a instalar, el uso de tecnologías y materiales de bajo impacto con menor potencial de calentamiento global, así como la minimización del impacto acústico. Se valora positivamente la sostenibilidad en el uso de recipientes y embalajes, no entrando en el detalle del porcentaje de envases de cada tipo para poder valorar de forma exhaustiva la propuesta. Se aportan detalles de la gestión de residuos, aunque no se detalla un plan claro de actuación.

Se presenta una propuesta ambiental positiva con información sobre la política de la empresa, como mejora se podría aportar información más detallada relacionada a la actividad objeto de contratación en el marco de la Universidad.

Por este motivo otorgamos 6.2 puntos a este apartado.

4.- MEJORAS: HASTA 6 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56
Observaciones		Página	5/21
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)	1
La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)	1
Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)	1
MEJORAS	6

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)

Todas las máquinas dispondrán del pago en efectivo si se agota el cambio algunas máquinas disponen de indicación de "precio exacto"; pago con tarjetas de crédito o con móvil (NFC) pago con tarjeta de empleado y/o personal y en todos los espacios habrá una máquina de pago con billete de 20€ para posibilitar la opción de pago con monedas en otras al dar cambio.

También pago con Apple pay, Google pay, criptomonedas, bizum mediante la aplicación móvil puede cargarse el saldo en esas monedas. Pago con cheques gourmet o ticket restaurant digitales. Pao con TAG dispositivo de proximidad, pago mediante NFC y pago mediante QR. Compatibles para dispositivos Android o IOS. Detallan los métodos de pago con móvil incluyendo posibilidad de comprar sin tocar la máquina en algunos modelos. De modo seguro con datos móviles del cliente utilizando sólo servicios GSM para intercambio segur de datos por Bluetooth. Gestionan las devoluciones y miden diariamente el nivel de satisfacción.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos ecológicos, indicando el porcentaje de productos incorporados con relación al total de productos ofertados, siendo muy positiva la ratio indicada.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos de comercio justo incorporados, indicando el porcentaje de productos con relación al total de productos ofertados, siendo muy positiva la ratio indicada, superando en todo caso el 10% indicado en el PPT.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	6/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Con su línea *healthy moments* apuestan por productos equilibrados para cuidar la alimentación, bajos en sal, bajos en grasas, sin gluten, sin lactosa, sin azúcares añadidos... Identificando las bandejas que llevan esos productos con certificación Nutriscore, detallando los criterios nutricionales de los productos que ofrecen. Mediante código QR se puede consultar la información de la ficha técnica del producto.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)

Ofrecen un tipo de kit de higiene femenina y muestran la certificación. Dicho kit incluye: 1 Aplicador de tampones reutilizable, 1 estuche para el aplicador de tampones, 1 Salvaslip, 1 compresa ultra Día con de Algodón Ecológico Drywings con Alas, 1 Tampón super (9-12g) de algodón ecológico Cottonlock, 1 Tampón regular (6-9g) de algodón ecológico Cottonlock con aplicador de cartón, Toallitas íntima perfumada.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)

Sus máquinas expendedoras pueden ofrecer una amplia gama de productos deportivos incluyendo: indumentaria deportiva: • Superior: Camisetas técnicas, tops deportivos, sujetadores de alto impacto (con especificaciones de soporte y materiales). Inferior: Shorts, leggings (con especificaciones de tejido y compresión). Calzado: Calcetines técnicos (con especificaciones de material y tecnología). Accesorios: • Hidratación: Cantimploras de diferentes capacidades, shakers con medidas graduadas. Electrónica: Auriculares deportivos inalámbricos (con especificaciones de resistencia al agua y sudor), cables de carga USB tipo C. Otros: Candados de combinación, toallas de microfibra. Equipamiento de entrenamiento: musculación: guantes de entrenamiento (con especificaciones de acolchado y materiales), bandas elásticas de resistencia variable, cuerdas para saltar ajustables. • Otros: Pelotas de entrenamiento (con especificaciones de peso y material). • Nutrición deportiva: • Suplementos: Barritas proteicas (con especificaciones de contenido nutricional), bebidas isotónicas (con especificaciones de electrolitos). • Higiene: • Cuidado personal: Gel de ducha de tamaño viaje, toallitas húmedas. • Deportes de raqueta: • Pádel y tenis: Pelotas de diferentes tipos, overgrips, protectores de raqueta. • Artículos de natación. • Bañadores y boxer de baño. • Gorros de baño (Gorro látex, gorro tela; gorro silicona; gorro poliuretano...) • Gafas de natación, pinzas para la nariz, etc. Ofrecemos una amplia gama de marcas conocidas y de alta calidad

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

RESUMEN PUNTUACIÓN DE AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.

CRITERIOS EVALUADOS	PUNTOS MÁXIMOS	AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO Y PROGRAMA OFERTADO	14	14
PRODUCTOS	12	10
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	8	6,2
MEJORAS	6	6
TOTAL	40	36,2

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	7/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Vista la valoración obtenida por las licitadoras, se constata por parte de la Mesa de Contratación que:

AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L., supera/ el umbral establecido en el apartado 19.1.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, fijado en **25 puntos**, para continuar en el proceso selectivo, por lo que sí serán tomadas en consideración las ofertas de la citada empresa participante en la siguiente fase del procedimiento.

CASERVEN VENDING S.L.U.

2- MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO HASTA 14 PUNTOS

Memoria descriptiva (hasta 10 puntos)	10
Programa de trabajo (hasta 4 puntos)	4
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO	14

Memoria descriptiva de las máquinas a instalar, especificando marca, modelo, características técnicas especificando consumos, y acompañada de catálogo, folleto o fotografía de la misma, indicando si son de nueva adquisición o de segunda mano. (hasta 10 puntos)

Destacamos los puntos principales de la Memoria:

Explicación suficiente de la empresa y características.

Tienen independencia para adquirir máquinas, son propietarios de las mismas. Todas las máquinas a instalar serán de nueva adquisición y de última generación. Son fáciles de limpiar sin usar gases refrigerantes HFCs o HCFCs.

Tiene un plan de gestión ambiental para darles de baja al acabar su vida útil.

Explicación detallada de la protección electromagnética y diferencias, dotadas de mecanismos de seguridad y nivel de ruido.

Detallan con fotos las características de las máquinas:

G-Drink desing 9 vertical

- Flexstack 10
- Vendo G snack Design Ten (X) master
- Vendo G snack Design Eight (VIII) master
- Vendo G snack Design Six (VI) master

Las máquinas tendrán sus referencias identificativas para poder tener servicio de reclamaciones con el usuario las 24h. Llevarán listado de precios que no superarán los fijados en el pliego; tendrán información de alérgenos a través de código QR.

Sistema de pago permitirán todo tipo de monedas de euro desde 5 céntimos. Con sistemas homologados para personas con discapacidad y movilidad reducida explicando los detalles incluido posibilidad sistema Braille

La memoria descriptiva es muy detallada e incluye todas las características exigidas, con un altísimo nivel de detalle y con especificaciones de atención a la discapacidad de los usuarios.

Por este motivo otorgamos 10 puntos a este apartado.

Programa de trabajo. Deberá incluir un programa de gestión integral del servicio, que contenga de forma clara un estudio sobre la organización, planificación y metodología de trabajo, indicando la forma en que se realizarán estas actividades (programa de mantenimiento de máquinas y programa de reposición de los productos), así como la gestión de las incidencias, descripción detallada del personal que ejecutará los servicios dentro de la UMA, horarios, categorías, formación, capacitación necesaria, experiencia específica en este tipo de servicio (hasta 4 puntos)

Explican el cronograma para la instalación tras la firma y una vez instaladas.

Respecto al equipo humano: 1 interlocutor directo, 2 responsables de proyecto, 1 responsable técnico, 4 técnicos de centro, 3 administrativos, 9 gestores de ruta, 2 supervisores comerciales. Informarán a la UMA la relación el

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	8/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



personal de reposición y mantenimiento. Uniformados con tarjeta identificativa y son EPIS. El personal en contacto con los alimentos cuenta con formación específica.

Pueden en un 90% resolver reparaciones in situ tiene talleres propios en el área metropolitana de Málaga. Respecto a la operativa diaria tendrán un supervisor para cada 5 rutas. La reposición será diaria tantas veces como sea necesario de lunes a viernes, inicialmente 2 veces al día. Gestionado por telemetría, que facilita menor impacto ambiental. Tienen un control de parámetros de los productos refrigerados. Especifican el cronograma del mantenimiento preventivo de las máquinas. Las incidencias quedarían resueltas en un plazo <24h. Reparar el 90% de incidencias en máximo 24h y si no entonces reponen otra máquina similar en menos de 48h. Pueden hacer el plan de mantenimiento preventivo gracias a dispositivos EDA (Enterprise digital assistance) que llevan los técnicos y recogen la información de cada máquina que envían a la central comentan que el tiempo de respuesta medio para resolver incidencias es de 2h. Para fines de semana y festivos se comprometen especialmente para salas de estudio, tendrán para esos días técnico y gestor de guardia.

Para controlar la calidad de productos y servicios tienen suscrita una póliza de responsabilidad civil por valor de 6.000.000,00€.

Certificaciones de calidad ISO9001, ISO 14001m ISO 22000, AQS.

Retiran la mayoría de las referencias en seco se retiran a los 7 días antes de caducidad, los frescos 48h antes de su caducidad, con reposición diaria o con la frecuencia necesaria para evitar desabastecimiento.

Cuentan con certificado formación específica COVID.

Cuentan un plan de control de plagas elaborado junto con la empresa Higiser. Activarían al plan en caso de necesidad junto con el servicio de limpieza y jardinería de la UMA. Detallan los plazos de trabajo para trabajo preventivos o de lucha activa de desinfección, desratización y desinsectación para almacén, vehículos y máquinas. Para velar por la seguridad en el trabajo y por los usuarios, cuentan con un plan de PRL se presentaría a la UMA, lo evalúan mediante una empresa externa el grupo ANP. Trabajan con plataformas de coordinación de actividades empresariales incluida PREVENGOS. Facilitaran el plan al SEPRUMA incluyendo el nombre y datos del responsable.

Disponen de un servicio para ofrecer la mayor calidad, SERVQUAL

En conclusión, el programa de trabajo y gestión del servicio goza de un amplísimo nivel de detalle en todos sus apartados. Por este motivo otorgamos 4 puntos a este apartado.

2.- PRODUCTOS: HASTA 12 PUNTOS

PRODUCTOS A SUMINISTRAR	9
--------------------------------	---

En este apartado se valorará la descripción de los productos a suministrar, especificando marca, tipo y características. En dicha relación se valorará la variedad y equilibrio de productos en cada gama (dulces, salados, frescos, dietéticos, etc). Se valorará asimismo la calidad de las marcas de los productos y los proveedores que se oferten.

Se valorará la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo en las máquinas de bebidas calientes, la gama de alimentos sin gluten (específicos para personas celíacas) y sin azúcar (específicos para personas diabéticas) y para intolerantes a la lactosa.

Bebidas calientes: en todas las máquinas será de comercio justo el café exclusivo Maurice Fairtrade Gloria al café de grano 100% natural y premium, Grulla, flamingo arábica y robusta. Todas las máquinas de café lo serán de comercio justo y cacao marca Laqtia de comercio justo para el capuchino. Presentan las acreditaciones Fairtrade de comercio justo.

Leche 100% natural desnatada de Europa occidental en polvo caducidad 18 meses, leche, lactosa y lacto suero, 80% caseína.

Indican tabla con tipos de cafés, manzanilla y té marca Laqtia.

Bebidas frías: tendrán un 70% saludables y un máximo de 30% de otros productos. siguen estrategias NAOS de AECOSAN supervisado por nutricionistas, sin bebidas alcohólicas y el agua en envases no se ofertan de menos de 0.75l. Exponen las marcas de Colas, Fantas, tónica Schweppes, agua Lanjarón o Evian, zumos 100% naturales, bebidas isotónicas y energéticas batidos y té fríos biofrutas, yogourt, gazpacho, salmorejo, smoothies de frutas, bebida de avena sin azúcar añadido.

Sólidos: Todas las máquinas contienen productos Olle alternativa sana.

Los productos alimenticios sólidos supervisados por Dra. dirigente grupo investigación en nutrición ejercicio y vida saludable (ImFINE), menos grasa, menos azúcar, menos calorías, opciones ricas en fibra, menos sal más productos

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56
Observaciones		Página	9/21
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





naturales. Exponen la tabla de los diversos productos ofertados incluyendo fruta y barritas de cereales. Sólo las marcas no las composiciones ni gramaje.

La oferta presentada incluye una gama variada de productos, con especial énfasis en la calidad y sostenibilidad, destacando el café y cacao de comercio justo en las bebidas calientes y una amplia selección de bebidas frías saludables y productos sólidos de marcas reconocidas. Además, ofrecen opciones específicas para personas con intolerancias alimentarias, como productos sin gluten, sin azúcar y sin lactosa, siguiendo las normativas de AECOSAN y NAOS. Aunque la calidad y variedad de los productos se considera muy adecuada falta detalle en la descripción en cuanto a las características nutricionales específicas de los productos y la información sobre algunas marcas en la categoría de sólidos.

Por estos motivos otorgamos 9 puntos a este apartado.

3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: HASTA 8 PUNTOS

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	6
------------------------------	---

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental que se tendrán en cuenta durante la ejecución de la prestación, con inclusión de los procedimientos de certificación medioambiental a aplicar sobre la misma. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de ejecución que puedan generar impactos, así como de sus medidas correctoras o compensatorias

Con relación a la información aportada se destacan aspectos descritos sobre el uso de tecnologías y materiales de bajo impacto con menor potencial de calentamiento global, así como la información del impacto acústico. Sobre la información de las máquinas a instalar y la eficiencia, se ha otorgado la valoración correspondiente a las características descritas. Se valora positivamente la sostenibilidad en el uso de recipientes y embalajes, aportando la información con detalle y el porcentaje de uso. Se aportan detalles de la gestión de residuos, así como propuestas de actuación. Respecto a la flota se podría detallar de forma explícita las características de los vehículos que van a desarrollar el servicio en la Universidad. Se presenta una propuesta ambiental positiva con información sobre la política de la empresa, como mejora se podría aportar información más detallada relacionada a la actividad objeto de contratación en el marco de la Universidad.

Por este motivo otorgamos 6 puntos a este apartado.

4.- MEJORAS: HASTA 6 PUNTOS

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)	1
La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)	0,65
Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)	0,65
Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)	1

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	10/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



MEJORAS

5,3

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contacless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)

Sistema AV03 y AV045 que permite incorporar cualquier sistema de pago. Cuentan con telemetría para ver el estado de las máquinas. Pago con tarjetas den débito/crédito y wallets de sistema IOS y Android. Posible con APP Aliance Pay, virtual Tag Alliance pay. Pao por bizum. Devoluciones on line, tickets de compra

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos ecológicos, indicando el porcentaje de productos incorporados con relación al total de productos ofertados, considerando adecuada la ratio indicada.

Por este motivo otorgamos 0.65 punto a este apartado.

Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos de comercio justo incorporados, indicando el porcentaje de productos con relación al total de productos ofertados, considerando adecuada la ratio indicada, superando en todo caso el 10% indicado en el PPT.

Por este motivo otorgamos 0.65 punto a este apartado

Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)

Exponen los productos de este tipo en una tabla, dos de nutriscore A, uno de nutriscore B y 8 de nutriscore C.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)

Su kit contará con toallitas para manos, toallitas húmedas, tampón, compresa, bolsa sanitaria perfumada, funda asiento inodoro desechable, pañuelos individuales.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)

Se valora positivamente la oferta de productos que ofrece varios tipos de gorros, tapones oídos, toallas, candados, pulsera portallaves, pinza nasal, y gafas así como el acuerdo aportado con la empresa de productos deportivos Nadador.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	11/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



RESUMEN PUNTUACIÓN DE CASERVEN VENDING, S.L.U.

CRITERIOS EVALUADOS	PUNTOS MÁXIMOS	CASERVEN VENDING, S.L.U.
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO Y PROGRAMA OFERTADO	14	14
PRODUCTOS	12	9
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	8	6
MEJORAS	6	5.3
TOTAL	40	34,3

Vista la valoración obtenida por las licitadoras, se constata por parte de la Mesa de Contratación que:

CASERVEN VENDING, S.L.U supera el umbral establecido en el apartado 19.1.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, fijado en **25 puntos**, para continuar en el proceso selectivo, por lo que sí serán tomadas en consideración las ofertas de la citada empresa participante en la siguiente fase del procedimiento.

MAXELGA 93 SL

3- MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO HASTA 14 PUNTOS

Memoria descriptiva (hasta 10 puntos)	10
Programa de trabajo (hasta 4 puntos)	3
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO	13

Memoria descriptiva de las máquinas a instalar, especificando marca, modelo, características técnicas especificando consumos, y acompañada de catálogo, folleto o fotografía de la misma, indicando si son de nueva adquisición o de segunda mano. (hasta 10 puntos)

Destacamos los principales puntos en la Memoria:

Todas las máquinas serían nuevas, adaptadas para discapacitados visuales, certificadas energéticamente, iluminación LED, garantizando la cadena de frío y limpieza, con identificación de cada una con teléfono gratuito para contacto de usuarios. Detallan listado descriptivo de las máquinas por ubicación. Cada máquina con su especificación técnica.

Los tipos de máquinas que ofertan son:

LEI 600 de Bianchi industry y Concerto para bebidas calientes. Para snacks y bebidas frías Fas 1060, Fessy XL, Bianchi aria L. Proponen diferentes renders ubicaciones determinadas.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	12/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Sistemas de pago estándar europeo PSD2 de seguridad de doble factor de identificación. En efectivo monederos, pagos digitales con tarjetas bancaria crédito o débito tickets restaurante y cheque gourment, NFC del móvil, Tag Delikia, QR, APP Delikia.

Presenta una memoria descriptiva que cumple con todo lo especificado en el pliego. La relación de máquinas y sus especificaciones es muy detallada y completa. Por este motivo otorgamos 10 puntos a este apartado.

Programa de trabajo. Deberá incluir un programa de gestión integral del servicio, que contenga de forma clara un estudio sobre la organización, planificación y metodología de trabajo, indicando la forma en que se realizarán estas actividades (programa de mantenimiento de máquinas y programa de reposición de los productos) , así como la gestión de las incidencias, descripción detallada del personal que ejecutará los servicios dentro de la UMA, horarios, categorías, formación, capacitación necesaria, experiencia específica en este tipo de servicio (hasta 4 puntos)

Del programa destacamos los siguientes aspectos:

Proponen un plan de implantación en paralelo en varios centros, pudiendo adelantar en algún centro si es necesario. Explican el plan de reposición mantenimiento, reparación y limpieza, atención al cliente y comunicación entre el cliente y empresa.

El plan de mantenimiento correctivo con personal de su servicio de asistencia técnica propio. Disponen de telemetría. Explican ampliamente los plazos para el mantenimiento preventivo de cada tipo de máquina. Para las reparaciones prestan servicio de 24h. 3h laborables si hay que desplazar personal para reparación o al siguiente día hábil a primera hora de la mañana si se produce incidencia a partir de las 16h. La atención al cliente e inmediata y con un sistema APP gratuito Delikia.

Disponen de tramitación inmediata para devolución de dinero con sistemas para hacerlo en segundos, y recibiendo un justificante de compra.

Los periodos de respuesta con asistencia técnica 24h/365 días año.

Reponiendo todos los días laborables de lunes a viernes, retirando un día antes de fecha de caducidad. reparación de máquinas 24h desde su comunicación. Los productos caducados son bloqueados en el canal por telemetría. 15 días para instalar nueva máquina y 15 días para retirar las de baja.

Explican el plan de limpieza y actuaciones ante plagas.

Si es necesario como por ejemplo en verano aumentarán el abastecimiento y reposición.

Descripción detallada del personal que ejecutará e servicio: interlocutor, encargado de gestores/as. Equipo operativo con gestor de ruta, SAT, equipo de intervención, soporte comercial, apoyo interno entre departamentos. Con formación operativa técnica y de seguridad alimentaria. Aunque no se especifica con detalle la descripción del personal.

El programa de trabajo es correcto y detallado, pero no se especifican con detalle la descripción del personal que ejecutará los servicios en cuanto a categorías, formación, etc. Por este motivo otorgamos 3 puntos a este apartado.

2.- PRODUCTOS: HASTA 12 PUNTOS

PRODUCTOS A SUMINISTRAR	10
-------------------------	----

En este apartado se valorará la descripción de los productos a suministrar, especificando marca, tipo y características. En dicha relación se valorará la variedad y equilibrio de productos en cada gama (dulces, salados, frescos, dietéticos, etc). Se valorará asimismo la calidad de las marcas de los productos y los proveedores que se oferten.

Se valorará la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo en las máquinas de bebidas calientes, la gama de alimentos sin gluten (específicos para personas celíacas) y sin azúcar (específicos para personas diabéticas) y para intolerantes a la lactosa.

Describen su café en grano 100% arábica natural. Proponen un café Santa Cecilia y en segundo lugar café en grano mezcla Horca 1Kg Tierra madre, de comercio justo robusto y arábica. Café con sello rainforest y de comercio directo. Opción sin azúcar y sin vaso con paletinas biodegradables. Leche 100% central lechera asturiana.

Aportan el listado de la amplia gama de bebidas calientes. Fichas de los cafés y cacao.

Marcas conocidas y variadas para productos frescos y bebidas frías. Las máquinas cuentan con código QR para conocer los alérgenos de los productos. Indican la presencia de productos saludables, sin azúcar o sin lactosa. La

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	13/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



marca Delikia Green que engloba máquinas que en su interior cuentan con un 70% de productos saludable sin grasas trans y con alto contenido en fibra.

Aportan listado productos que plantean se puede adecuar según acuerdo con la UMA. Detallan los productos sin gluten, sin azúcar y sin lactosa, marca, proveedor, gramaje.

Productos frescos de obrador de cercanía y productos Km 0. Rotan productos semanalmente y retiran los frescos un día antes de la fecha de caducidad. Ensaladas de estación. Cuentan con un especialista en nutrición y departamento de calidad, controlan distribución del producto y la cadena de frío.

Especifican el planograma.

Campañas de alimentación saludable, espacios personalizados con configuración total o parcial. Poseen bandejas Green indicando donde hay stoppers indicativos que pueden indicarse para productos con necesidades alimenticias especiales

La oferta presentada destaca por su enfoque en productos de alta calidad y sostenibilidad, incluyendo café y cacao de comercio justo, una amplia gama de opciones saludables (sin gluten, sin azúcar, sin lactosa) y productos frescos de cercanía. Además, la empresa proporciona una gestión detallada de la distribución y rotación de los productos, asegura el control de calidad y ofrece transparencia sobre los ingredientes a través de códigos QR, lo que refleja un compromiso con la salud y la calidad. La puntuación otorgada se justifica debido a la inclusión de una amplia variedad de productos saludables y adaptados a necesidades alimenticias especiales, así como el control de calidad y el uso de proveedores responsables, aunque la información sobre la gama de productos podría estar más completa en algunas categorías.

Por este motivo otorgamos 10 puntos a este apartado.

3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: HASTA 8 PUNTOS

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	5.8
------------------------------	-----

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental que se tendrán en cuenta durante la ejecución de la prestación, con inclusión de los procedimientos de certificación medioambiental a aplicar sobre la misma. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de ejecución que puedan generar impactos, así como de sus medidas correctoras o compensatorias

Con relación a la información aportada se destacan aspectos descritos sobre el uso de tecnologías y materiales de bajo impacto con menor potencial de calentamiento global, así como la información del impacto acústico. Sobre la información de las máquinas a instalar y la eficiencia, se ha otorgado la valoración correspondiente a las características descritas. Se valora positivamente la sostenibilidad en el uso de recipientes y embalajes, aportando la información con detalle y el porcentaje de uso. Se aportan detalles de la gestión de residuos, así como propuestas de actuación. Respecto a la flota se podría detallar de forma explícita las características de los vehículos que van a desarrollar el servicio en la Universidad. Se presenta una propuesta de gestión ambiental transversal acorde al objeto del contrato.

Por este motivo otorgamos 5.8 puntos a este apartado.

4.- MEJORAS: HASTA 6 PUNTOS

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)	1
La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)	0
Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)	0

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	14/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)	0,8
Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)	0,8
Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)	1
MEJORAS	3,6

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contacless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)

Cubren todos los sistemas de pago, monedas, billetes, tarjetas de crédito/débito tags contacless, mifare, móvil con su APP, cheques restaurantes, NFC del móvil con APP Delikia. Recargas a través de bizum. TIEnen en las máquinas un sistema onl ine para seguimiento de ventas. Estándar europeo PSD2 e doble factor de autenticación.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información con relación a los productos ecológicos y la introducción de estos en las máquinas de vending, sin embargo, no se puede valorar con la información aportada el porcentaje respecto del total de productos ofertados con estas características.

Por este motivo otorgamos 0 puntos a este apartado.

Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información con relación a los productos de comercio justo y la introducción de estos en las máquinas de vending, sin embargo, no se puede valorar con la información aportada el porcentaje respecto del total de productos ofertados con estas características.

Por este motivo otorgamos 0 puntos a este apartado

Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)

Detallan 13 productos que tienen certificación Nutriscore y que serán incluido en sus configuraciones: 3 A, 3B y 7 clase C.

Por este motivo otorgamos 0,8 puntos a este apartado.

Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)

En las máquinas destinarán un carril para la venta de un Kit de Productos de higiene femenina. Si el consumo de este producto aumenta, tienen la posibilidad de aumentar el número de carriles. El kit de productos de higiene es el siguiente una bolsita con sistema abre-cierre que contiene: 1 toallita Húmeda. 1 compresa Ultra Día con Alas. 1 tampón Digital Super.

Por este motivo otorgamos 0,8 puntos a este apartado.

Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	15/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Detallan la variedad y calidad de los productos que llevará la máquina de productos deportivos: gorros de baño de silicona. Gorros de baño de látex. Gorros de Poliéster. Gafas de Natación. Tapones Auditivos (2 unidades). Tapones Auditivos (4 unidades). Cubre pies (2 unidades). Si la Universidad de Málaga requiere otros productos necesarios para el desempeño de la actividad en este complejo, se podrán solicitar y se gestionará para abastecerlos a la mayor brevedad posible.

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

RESUMEN PUNTUACIÓN DE MAXELGA 93, S.L.

CRITERIOS EVALUADOS	PUNTOS MÁXIMOS	MAXELGA 93, S.L.
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO Y PROGRAMA OFERTADO	14	13
PRODUCTOS	12	10
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	8	5,8
MEJORAS	6	3,6
TOTAL	40	32,4

Vista la valoración obtenida por las licitadoras, se constata por parte de la Mesa de Contratación que:

MAXELGA 93, S.L. supera el umbral establecido en el apartado 19.1.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, fijado en **25 puntos**, para continuar en el proceso selectivo, por lo que sí serán tomadas en consideración las ofertas de la citada empresa participante en la siguiente fase del procedimiento.

SERUNION S.A.U.

4- MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO HASTA 14 PUNTOS

Memoria descriptiva (hasta 10 puntos)	8
Programa de trabajo (hasta 4 puntos)	3
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO OFERTADO Y PROGRAMA DE TRABAJO	11

Memoria descriptiva de las máquinas a instalar, especificando marca, modelo, características técnicas especificando consumos, y acompañada de catálogo, folleto o fotografía de la misma, indicando si son de nueva adquisición o de segunda mano. (hasta 10 puntos)

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	16/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Destacamos los siguientes aspectos de la Memoria:

Incluyen QR para ver las especificaciones de cada máquina. Cumplen con la legislación industrial, ambiental y sanitaria vigente en la CE.

No se especifica, tal y como prescribe el pliego, si las máquinas son nuevas o de segunda mano.

En las fichas técnicas de cada máquina (especificaciones medioambientales) se indica que gases se utilizan. Todas disponen de Certificado CE. Todas serán de última generación y cada una de las máquinas dispondrán de protección magnetotérmica y diferencial. Todas incorporarán elementos de corte de la energía individuales y llaves de paso para prevenir cualquier incidencia técnica. Incorporan todos dispositivos antivandálicos. Están equipadas con iluminación de LED. Están diseñadas para evitar el riesgo de contaminación de los productos. Están equipadas con dispositivos precisos para el mantenimiento de las condiciones de la temperatura de los alimentos (sistema de refrigeración hermética con termostato regulable). El consumo energético es bajo y cumplen con la tecnología medioambiental de bajo consumo e iluminación con Led.

Estarán identificadas y son accesibles para PMR y visión reducida.

Detallan el cronograma para la instalación en 5 días en las diferentes ubicaciones.

Para bebidas calientes: Necta Opera 2 café, Bianchi Lei 600 Touch, Vendo DV6/DV9, Vendo botellero.

Para alimentos sólidos y mixtas. FAS 900/1050, Necta Swim (similar).

Las máquinas con opciones saludables sin azúcares añadidos menos sal con código QR para la información nutricional.

En resumen, se presenta una memoria descriptiva completa, pero adolece de no especificar si las máquinas son de nueva adquisición o de segunda mano.

Por este motivo otorgamos 8 puntos a este apartado.

Programa de trabajo. Deberá incluir un programa de gestión integral del servicio, que contenga de forma clara un estudio sobre la organización, planificación y metodología de trabajo, indicando la forma en que se realizarán estas actividades (programa de mantenimiento de máquinas y programa de reposición de los productos), así como la gestión de las incidencias, descripción detallada del personal que ejecutará los servicios dentro de la UMA, horarios, categorías, formación, capacitación necesaria, experiencia específica en este tipo de servicio (hasta 4 puntos)

Destacamos los siguientes puntos del Programa:

Explican la organización del servicio, con 1 jefe de operaciones, 3 reponedores y 2 técnicos que irían uniformados y acreditados. Personal 100% propio. Atención 24h los 365 días/año. Reposición diaria en dos turnos, en horario de apertura de centros de lunes a domingo y si es necesario reponen 2 o 3 veces al día. Con datos a tiempo real por telemetría. Disponen de vehículos con SAT para minimizar tiempos de respuesta ante incidente respondiendo en menos de 1h, si no se puede resolver con piezas de repuesto en 24h en 48h sustituyen por otra.

Facilitan a la UMA acceso on line a la plataforma para comprobar el estado de las máquinas y cada trimestre entregarán un informe.

No detallan la formación del personal.

Respecto al plan para el control y prevención de plagas desarrollan las acciones a realizar. Tras resolver incidencia no vuelven a poner en servicio la máquina hasta que el personal de jardinería y limpieza de la UMA garantice que se ha controlado la plaga.

En resumen, el programa de trabajo cumple con lo prevenido y obligado en el pliego con la carencia de no detallar la formación del personal. Además, se incluye un cronograma de implantación de las máquinas

Por este motivo otorgamos 3 puntos a este apartado.

2.- PRODUCTOS: HASTA 12 PUNTOS

PRODUCTOS A SUMINISTRAR	11
--------------------------------	----

En este apartado se valorará la descripción de los productos a suministrar, especificando marca, tipo y características. En dicha relación se valorará la variedad y equilibrio de productos en cada gama (dulces, salados, frescos, dietéticos, etc). Se valorará asimismo la calidad de las marcas de los productos y los proveedores que se oferten.

Se valorará la utilización acreditada de café y cacao de comercio justo en las máquinas de bebidas calientes, la gama de alimentos sin gluten (específicos para personas celíacas) y sin azúcar (específicos para personas diabéticas) y para intolerantes a la lactosa.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	17/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



El 50% del producto de todas las máquinas, será de Comercio Justo, en grano y 100% natural. El otro 50% será café en grano y 100% natural. Leche en polvo parcialmente desnatada. Tiene opción leche en polvo sin lactosa.

Presentan tabla con detalles de las bebidas calientes, marca, calidad, dosificaciones.

Las etiquetas de las máquinas de bebidas calientes indican los ingredientes utilizados para preparar esas bebidas e indican aquellas que pueden contener alérgenos.

Opción sin taza y los vasos de las bebidas calientes serán de papel biodegradable (que ofrecen poder personalizar con logo corporativo o bien con mensajes que fomenten la sostenibilidad y los hábitos saludables). Paletinas de madera.

Al menos un 70% de los productos ofertados siguen las recomendaciones para una Alimentación Sana (Estrategia NAOS con un QR paraver las etiquetas Nutriscore. Un mínimo 5 referencias por máquina de alimentos como fruta, ensaladas y productos integrales. Irían rotando los productos de su porfolio de 213 productos. Introducen como mínimo 3 referencias de producto sin gluten y sin lactosa. Porfolio de 200 productos. También incorporam mínimo 3 productos de comercio justo y 3 referencias de productos ecológicos de supPorfolio de más 200 productos.

Planteamos opciones de planograma y a través de encuestas a los usuarios se adaptarán a sus demandas.

Las máquinas de productos sólidos llevarán al menos 3 productos de Comercio Justo y ecológicos y las máquinas frías un 80% de productos considerados saludables sin azúcares añadidos ni edulcorantes artificiales, sin superar las 100 Kcal* por 100 ml y con bajo contenido en sal.

Destaca por su oferta integral y bien equilibrada, destacando su compromiso con la sostenibilidad y la salud. Ofrecen un 50% de productos de comercio justo en las máquinas, tanto en bebidas calientes como en sólidos, y aseguran opciones de productos ecológicos, sin gluten y sin lactosa, lo que refleja una amplia variedad para satisfacer diversas necesidades dietéticas. Además, incluyen etiquetas claras en las máquinas para informar sobre los ingredientes y alérgenos, y gestionan un surtido rotativo de más de 200 productos, garantizando la frescura y adaptabilidad a las preferencias del consumidor. La inclusión de opciones saludables con bajo contenido calórico y en sal, junto con el uso de materiales biodegradables y la personalización de los vasos, refuerzan el enfoque ecológico y responsable de la empresa, lo que justifica la puntuación más alta.

Por este motivo otorgamos 11 puntos a este apartado.

3.- ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES: HASTA 8 PUNTOS

ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

6.8

Se valorarán las propuestas de medidas de gestión medioambiental que se tendrán en cuenta durante la ejecución de la prestación, con inclusión de los procedimientos de certificación medioambiental a aplicar sobre la misma. Especialmente se calificará la precisión en la identificación de unidades de ejecución que puedan generar impactos, así como de sus medidas correctoras o compensatorias

Con base en la información aportada se destacan aspectos descritos sobre el uso de tecnologías y materiales de bajo impacto con menor potencial de calentamiento global, así como la información del impacto acústico. Sobre la información de las máquinas a instalar y la eficiencia, se ha otorgado la valoración correspondiente a las características descritas. Se valora positivamente la sostenibilidad en el uso de recipientes y embalajes, aportando la información con detalle. Se aportan información exhaustiva de la gestión de residuos, así como propuestas de actuación. Respecto a la flota se detalla de forma explícita las características de los vehículos que van a desarrollar el servicio en la Universidad. Se presenta una propuesta de gestión ambiental transversal acorde al objeto del contrato y con propuestas de economía circular específicas.

Por este motivo otorgamos 6.8 puntos a este apartado.

4.- MEJORAS: HASTA 6 PUNTOS

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	18/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)	0,8
La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)	0,76
Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)	0,76
Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)	0,9
Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)	1
Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)	0,9
MEJORAS	5,12

Se valorará la posibilidad de distintas formas de pago por usuarios: pago con tarjeta contactless, bizum, aplicación. (hasta 1 puntos)

Proponen diferentes sistemas de pago digital con aplicación Navax, tarjetas de crédito, tarjetas de empleado, tickets restaurante, monedas, billetes. No bizum.

Por este motivo otorgamos 0,8 puntos a este apartado.

La introducción de productos sostenibles provenientes de la agricultura ecológica. El adjudicatario indicará el porcentaje de productos servidos que estarán certificados como Producto Ecológico por las distintas vías legales establecidas. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos ecológicos, indicando el porcentaje de productos incorporados con relación al total de productos ofertados, siendo positiva la ratio indicada.

Por este motivo otorgamos 0.76 punto a este apartado.

Aumento del porcentaje de productos de comercio justo exigido en el PPT apartado 7.1.6 por máquina, indicando el tipo de producto. (hasta 1 punto)

La empresa aporta información detallada con relación a los productos de comercio justo incorporados, indicando el porcentaje de productos con relación al total de productos ofertados, siendo positiva la ratio indicada, superando en todo caso el 10% indicado en el PPT.

Por este motivo otorgamos 0.76 punto a este apartado

Se valorará la inclusión de productos saludables que tenga certificación Nutriscore o equivalente. (hasta 1 punto)

Especifican con imágenes, tablas y resumen las características de este tipo de productos.

Por este motivo otorgamos 0,9 puntos a este apartado.

Se valorará la composición del kit de higiene femenina y su calidad. (hasta 1 punto)

Todas las máquinas del anexo I incluirán 1 o 2 carriles con kit de higiene femenina. Productos elaborados con 100% Puro Algodón Certificado Ecológico, no contiene residuos de pesticidas ni herbicidas. Hipoalergénicas Purificados sin cloro ni dioxina. Libres de perfumes y superabsorbentes. Ofrecen dos tipos de kits:

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	19/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



Composición del kit 1: tampón salva slip, toalla perfumada, crema de manos, quitaesmalte, lima.
Composición del kit 2: compresa ultra día con alas, protege slip ultra, tampón digital súper, toallita perfumada

Por este motivo otorgamos 1 punto a este apartado.

Se valorará la oferta de material deportivo para la máquina destinada a ello en el Complejo Deportivo Universitario, variedad de la productos y calidad. (hasta 1 punto)

Ofrecen material para la piscina: gorros, gafas, bañadores, chancas, pinzas nasales, calcetines y toallas. Detallan composición, color, marca y tallas. Se valora positivamente la oferta de dos tipos de kit.

Por este motivo otorgamos 0,9 puntos a este apartado.

RESUMEN PUNTUACIÓN DE SERUNION S.A.U.

CRITERIOS EVALUADOS	PUNTOS MÁXIMOS	SERUNION S.A.U.
MEMORIA TÉCNICA DEL SERVICIO Y PROGRAMA OFERTADO	14	11
PRODUCTOS	12	11
ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	8	6,8
MEJORAS	6	5,12
TOTAL	40	33,92

Vista la valoración obtenida por las licitadoras, se constata por parte de la Mesa de Contratación que:

SERUNION S.A.U. supera el umbral establecido en el apartado 19.1.1 del Cuadro Resumen de Características del Contrato, fijado en **25 puntos**, para continuar en el proceso selectivo, por lo que sí serán tomadas en consideración las ofertas de la citada empresa participante en la siguiente fase del procedimiento.

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	20/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



RESUMEN PUNTUACIÓN TOTAL LICITADORAS

LICITADORAS	TOTAL PUNTOS
AB SERVICIOS SELECTA ESPAÑA, S.L.	36,2
CASERVEN VENDING S.L.U.	34,3
MAXELGA 93 SL	32,4
SERUNION S.A.U.	33,92

Fdo.: Rocío Mora

Fdo.: Concepción Ruíz

Código Seguro De Verificación	4968-4C53-6353P5161-6644	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Concepcion Ruiz Gomez	Firmado	26/03/2025 13:32:03	
	Rocio Mora Garcia	Firmado	26/03/2025 09:57:56	
Observaciones		Página	21/21	
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4968-4C53-6353P5161-6644			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			